

Guayaquil, 25 de Agosto de 1.995

Señores:  
Accionista de :  
Agencia de Viajes y Turismo URDESTUR S.A.  
Ciudad.

Para dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias-pongo a consideración de esta Junta Ordinaria el informe de -  
Presidente correspondiente a las actividades de la compañía  
del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31-  
de Diciembre de 1992.

- 1.- La compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social
- 2.- Los registros han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a un control vigente de la compañía.
- 3.- Los Estados financieros fueron elaborados con los principios de contabilidad de general aceptación por lo que los resultados que refleja razonablemente la situación-financiera al término del año en mención.

No obstante se espera que el próximo período sea de mayor rentabilidad, para lo cual incrementaremos mejor servicios.

Atentamente

*Jaqueline Arango Dinastorga*  
COMISARIA

